

ANEXO I

LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES

Valores actualizados según artículo 283 bis (texto Ley N° 10.766) vigentes a partir del 1° de enero de 2022

EN PESOS (\$)

DETALLE		Art. 133 Obras Públicas	Art. 138 Obras por Administración	Art. 145 Partidas para Obras Públicas	Art. 151 Adquisiciones y Contrataciones	Art. 152 Licitación Pública sin proponente	Art. 159 Venta de Bienes	Art. 191 Pago con Cheques	Art. 223 Exención Prestación Finanzas
1) MODALIDADES									
a) En forma directa	Hasta	\$ 2.655.819			\$ 531.126		\$ 265.567		
b) Concurso de Precios	Más de				\$ 531.126		\$ 265.567		
	Hasta				\$ 2.655.819		\$ 1.327.909		
c) Licitación Privada	Más de	\$ 2.655.819			\$ 2.655.819		\$ 1.089.626		
	Hasta	\$ 7.967.409			\$ 7.967.409		\$ 3.983.707		
d) Licitación Pública	Más de	\$ 7.967.409			\$ 7.967.409		\$ 3.983.707		
2) OTROS IMPORTES COMPUTABLES			\$ 1.327.909	\$ 13.276.302		\$ 7.967.409		\$ 242	\$ 26.554
ACTUALIZACIÓN		IPMI NIVEL GENERAL NOVIEMBRE 2021					880,9	1,2141	21,41%
		IPMI NIVEL GENERAL ABRIL 2021					725,5		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2021-33242562- -ANEXO I ENERO 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.